

Pereira, Noviembre 03 de 2015

Doctor:

ENRIQUE ANTONIO VÁSQUEZ ZULETA
ALCALDE DE LA CIUDAD DE PEREIRA
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 58579-2015
Fecha: 03/11/2015-14:44:33
Recibido por: NELSON HINCAPIÉ MÉDIZ
Destino: Despacho del Alcalde
Anexos:

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL

En calidad de Presidente de la JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DEL CORREGIMIENTO DE LA FLORIDA, obrando en nombre y representación de La Comunidad, con el debido respeto acudimos en ejercicio del derecho de petición consagrado en el Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia con el lleno de los requisitos de que trata el artículo 5o del Código Contencioso Administrativo respetuosamente nos dirigimos a su despacho con fundamento en lo siguiente:

HECHOS

1. Resulta señor Alcalde que el día jueves 29 del mes de Octubre nos reunimos 75 personas de la comunidad del corregimiento de La Florida en el centro de acción comunal en la búsqueda de soluciones para tratar la grave problemática de movilidad en el centro poblado de nuestro corregimiento de La Florida teniendo en cuenta que para dar solución a dicha problema se acordó que la vía funcionara en un solo sentido, es decir subiendo por la derecha dando la vuelta para la calle de la iglesia con destino a la ciudad de Pereira.
2. Nos encontramos con que la comunidad de dicho sector está inconforme, argumentando que la vía no está en condiciones física para el tránsito de vehículos pesados, ya que cuando pasan con la vibración de los mismos vehículos, sienten que en un futuro se pueden averiar sus viviendas y que por lo tanto se le debe hacer un estudio técnico que permita tener tranquilidad.
3. Es de anotar que en dicha reunión tuvimos el acompañamiento de un funcionario de la Secretaría de Tránsito, ya que la comunidad así lo solicitó, al igual que la presencia de un representante de la Secretaría de Infraestructura el cual no llegó a la reunión.

PRETENSIONES

1. La Junta Administradora Local del corregimiento de La Florida cordialmente solicita que en la próxima reunión programada para el día

jueves 5 de noviembre con la comunidad, para tratar de nuevo el tema de la movilidad y el gran impacto que tiene el alto tráfico de vehículos en la zona, se cuente con la presencia de personal técnico para evaluar la problemática y darle la correspondiente solución al problema, anotando además que contaremos con la presencia de la empresa TRANSFLORIDA, comerciantes y otras personalidades de nuestra región.

Esperamos señor Alcalde obtener una respuesta positiva a nuestra petición en aras de beneficiar a nuestra amplia comunidad, por lo tanto le agradecemos de todo corazón su amable y oportuna gestión.

NOTIFICACIONES: Corregiduría La Florida o al teléfono 3122737343.

Atte.

jueves 5 de noviembre con la comunidad, para tratar de nuevo el tema de la movilidad y el gran impacto que tiene el alto tráfico de vehículos en la zona, se cuente con la presencia de personal técnico para evaluar la problemática y darle la correspondiente solución al problema, anotando además que contaremos con la presencia de la empresa TRANSFLORIDA, comerciantes y otras personalidades de nuestra región.

Esperamos señor Alcalde obtener una respuesta positiva a nuestra petición en aras de beneficiar a nuestra amplia comunidad, por lo tanto le agradecemos de todo corazón su amable y oportuna gestión.

NOTIFICACIONES: Corregiduría La Florida o al teléfono 3122737343.

Atte.



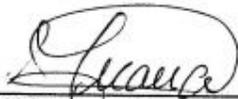
JOSE AVIGNAUD OSSA
Presidente Junta Administradora Local
e-mail: avignaur@gmail.com
Teléfono: 3122737343

jueves 5 de noviembre con la comunidad, para tratar de nuevo el tema de la movilidad y el gran impacto que tiene el alto tráfico de vehículos en la zona, se cuente con la presencia de personal técnico para evaluar la problemática y darle la correspondiente solución al problema, anotando además que contaremos con la presencia de la empresa TRANSFLORIDA, comerciantes y otras personalidades de nuestra región.

Esperamos señor Alcalde obtener una respuesta positiva a nuestra petición en aras de beneficiar a nuestra amplia comunidad, por lo tanto le agradecemos de todo corazón su amable y oportuna gestión.

NOTIFICACIONES: Corregiduría La Florida o al teléfono 3122737343.

Atte.



JOSE AVIGNAUD OSSA
Presidente Junta Administradora Local
e-mail: avignaur@gmail.com
Teléfono: 3122737343



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de noviembre de 2015	Número de radicado:	58579
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-11-03 14:40
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE AVIGNAUD OSSA OCAMPO Y/O OTROS		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GLORIA AYDEE MORALES GARCIA - Contratista	Copia a:	-

